

RRHH ESTÁ TRABAJANDO EN UNA NUEVA PROPUESTA

SEGUIMOS EXIGIENDO UN MODELO DE CARRERA QUE RECONOZCA EL PAPEL DEL CTH

Os informamos de que, desde el Departamento de Recursos Humanos, a solicitud de GESTHA, nos han trasladado que continúan buscando soluciones a la congelación de la carrera y trabajando en una adaptación de la propuesta de carrera horizontal presentada inicialmente por la Administración.

Como venimos insistiendo, **la congelación ha provocado un quebranto superior a 90 M€ en el presupuesto para retribuciones desde 2019 hasta el momento actual, de los cuales 32 M€ corresponden al CTH.** Recuperar este crédito es lo fundamental, y hemos hecho propuestas a la AEAT en tal sentido.

El desbloqueo de la carrera siempre es positivo, pero limitarse a repartir el crédito del año, después de casi siete años de nueva congelación, sería repartir migajas. **Lo determinante es recuperar los más de 90 millones perdidos.**

Os recordamos, además, que esa primera propuesta de reparto del crédito de este año degradaba todavía más el estatus de los Técnicos, ya de por sí rebajado en el Acuerdo de Carrera de 2007. Por ello, manifestamos nuestra frontal oposición a avanzar por esa línea.

La propuesta mantenía al CTH muy alejado de los complementos específicos del subgrupo A1, Inspectores, con quien compartimos grupo y régimen de incompatibilidades, y excesivamente solapado con el subgrupo C1. Además, fijaba para los Técnicos el nivel de entrada mínimo de su subgrupo, mientras el resto de colectivos partían desde posiciones superiores dentro de su propia estructura retributiva. Del mismo modo, mientras para otros cuerpos se preveía alcanzar el máximo recorrido de carrera horizontal en tres tramos, al CTH se le diseñaba un modelo de cuatro tramos, claramente desfavorable. Además, mientras a otros colectivos se les reconocía un mejor complemento específico por su condición de cuerpos adscritos, al CTH se le mantenían complementos equivalentes a los de cuerpos generales.

Los Técnicos de Hacienda desempeñamos funciones de elevada complejidad técnica, asumimos importantes responsabilidades y estamos sometidos al mismo régimen de incompatibilidades que el subgrupo A1. Esa realidad debe reflejarse tanto en nuestra carrera profesional como en nuestra estructura retributiva.

El desbloqueo de la carrera profesional es imprescindible. Pero también lo es que el nuevo modelo reconozca al Cuerpo Técnico. La Agencia Tributaria debe estar a la altura de sus Técnicos de Hacienda.

SEGUIREMOS INFORMANDO.